


Bloque II

PRINCIPIOS DE DERECHO PROCESAL LABORAL

Bloque 2

II: PRINCIPIOS DE DERECHO PROCESAL LABORAL

A. PRESENTACIÓN

¿Qué son los medios de defensa legales con que cuenta el demandado a oponerse a las reclamaciones?



<http://www.youtube.com/watch?v=vwyY9Wi4ufM>

Las excepciones son la oposición que el demandado formula frente a la demanda, bien como un obstáculo definitivo provisional a la actividad provocada mediante el ejercicio de la acción ante el órgano jurisdiccional.

También se opina que se dirigen a obstaculizar y combatir la acción, la excepción es completamente distinta a la defensa, la que constituye la oposición al posible reconocimiento de lo reclamado a través del ejercicio de la acción.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El estudiante analizará la clasificación de las excepciones dentro de los procesos del Derecho Laboral.

C. TEMA, SUBTEMAS Y LECTURAS

Dentro de las siguientes lecturas se encuentran los temas que desarrollarás en este bloque:

¿Cuál es la oposición que el demandado puede formular frente a la demanda en el proceso laboral?

II.2 Excepciones

Las excepciones son los medios de defensa que tiene el demandado para mejorar o sanear el procedimiento o para atacar el derecho pretendido.

A continuación encontrarás las excepciones y medios de defensa que tienen los demandados como parte del derecho procesal.

1. Corralea, A. (2012). *Excepciones*. Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://facultaddederecho.es.tl/excepciones.htm>

¿Qué es la prescripción en material laboral?

II.2 Prescripción

La Prescripción es la pérdida de los derechos no ejercidos por el solo transcurso del tiempo y la liberación de las obligaciones que les sean correlativas.

A través de las siguientes lecturas identificarás las características en materia laboral de la prescripción como la pérdida de los derechos no ejercidos por el solo transcurso del tiempo y la liberación de las obligaciones que les sean correlativas.

1. Hernández, A. (2011). *Prescripción en materia laboral*. Revista Infocadem. La ventana al mundo empresarial. Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://revistainfocadem.blogspot.mx/2011/10/prescripcion-en-materia-laboral.html>
2. s/a. (2006). *Ley Federal del Trabajo. Título décimo Prescripción*. Justia México.com Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-decimo/>

¿Cuáles son los principios procesales del Derecho Laboral Mexicano?

II.2 Principios procesales del Derecho Laboral Mexicano

El Derecho Procesal Laboral nacional, informal por naturaleza, contiene principios diferentes a las demás disciplinas procesales especiales, que lo perfilan como ordenamiento jurídico de naturaleza social, pues basta el análisis del artículo 685 de la Ley Federal del Trabajo para encontrar principios expresos que señalan sus características y orientan el desarrollo de la actividad procesal laboral, en franca protección al trabajador y sus beneficiarios.

En la siguiente lectura profundizarás en la reflexión de los principios del derecho del trabajo en su parte adjetiva, y no necesariamente limitado al derecho mexicano.

1. Jiménez, M. (2003). *Los Principios Generales del Derecho y los Principios Procesales del Derecho Laboral Mexicano*. Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://aijdtssqc.org/2003/11/03/los-principios-generales-del-derecho-y-los-principios-procesales-del-derecho-laboral-mexicano/>

D. GLOSARIO

Término	Significado
Principios adjetivos	Aquellos criterios o ideas fundamentales, contenidas en forma explícita o implícita en el ordenamiento jurídico, que señalan las características principales del Derecho Procesal y sus diversos sectores, y que orientan el desarrollo de la actividad procesal.
Principios procesales	Criterios o entes de razón que expresan una opinión acerca de la conducta de los sujetos procesales, a seguir en el proceso jurisdiccional y tienen una doble función, pues permiten determinar las principales características del Derecho Procesal, de sus diversos sectores y de las ramas que comprenden, y ofrecen a dichos sujetos procesales, criterios para la interpretación e integración del mismo.
Prescripción	Es la pérdida de los derechos no ejercidos por el solo transcurso del tiempo y la liberación de las obligaciones que les sean correlativas.
Excepciones	Son los medios defensa que tiene el demandado para mejorar o sanear el procedimiento o para atacar el derecho pretendido.
Excepciones previas o dilatorias	Son aquellas encaminadas a atacar el procedimiento y su formulación propende por el mejoramiento de éste, de suerte que puede llegar a suspender o terminar el proceso.

E. CONCLUSIÓN

Los principios del Derecho Procesal Laboral mexicano, son las ideas fundamentales que determinan las características y modalidades propias del proceso laboral nacional, que orientan la actividad procesal, ofreciendo al juzgador del trabajo: ordinario y constitucional; criterios para la interpretación e integración de la norma procesal del trabajo.



F. PARA AMPLIAR EL TEMA

Las siguientes lecturas te ayudarán a reforzar el aprendizaje conceptual de los temas revisados en este bloque:

Dentro de la siguiente presentación podrás identificar las características del Derecho Procesal Laboral.

- Sla. (2010). *Principios del derecho procesal del trabajo*, Consultado el 20 de noviembre de 2012 de: <http://www.mexicolegal.com.mx/tareas-ver.php?id=161&forod=20>

En la lectura “EL PROCEDIMIENTO LABORAL MEXICANO EN NUESTROS DÍAS” distinguirás algunos de los constantes cambios que se viven en la impartición de la Justicia Laboral.

- Vanegas, E. (2007). *El procedimiento laboral mexicano en nuestros días*, México: Instituto Politécnico Nacional. Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://www.libros.publicaciones.ipn.mx/PDF/1535c.pdf>

G. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Corralea, A. (2012). *Excepciones*. Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://facultadederecho.es.tl/excepciones.htm>
- Hernández, A. (2011). *Prescripción en materia laboral*. Revista Infocadem. La ventana al mundo empresarial. Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://revistainfocadem.blogspot.mx/2011/10/prescripcion-en-materia-laboral.html>
- Jiménez, M. (2003). *Los Principios Generales del Derecho y los Principios Procesales del Derecho Laboral Mexicano*. Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://aijdtssgc.org/2003/11/03/los-principios-generales-del-derecho-y-los-principios-procesales-del-derecho-laboral-mexicano/>
- s/a. (2006). *Ley Federal del Trabajo. Título décimo Prescripción*. Justia México.com Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-decimo/>
- S/a. (2010). *Principios del derecho procesal del trabajo*, Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://www.mexicolegal.com.mx/tareas-ver.php?id=161&forod=20>
- Vanegas, E. (2007). *El procedimiento laboral mexicano en nuestros días*, México: Instituto Politécnico Nacional. Consultado el 20 de noviembre de 2012 de <http://www.libros.publicaciones.ipn.mx/PDF/1535c.pdf>